



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0907	No de Expediente:	DDUCC 19-902
Fecha de Autorización:	14 DIA	11 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
---	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]			CLAVE CASTAstral:	-----

DATOS TECNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		54.45 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.00 METROS DE ALTURA.
PISCINA		18.60	ÁREA DE PISCINA.
SOTANO		173.75	COCHERA CON 5 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. ÁREA DE SERVICIOS: BODEGA Y 2 RECAMARAS CADA UNA CON BAÑO. ÁREA DE CIRCULACIÓN: ÁREA DE ELEVADOR Y CUBO DE ESCALERA
P.BAJA		184.71	1 VIVIENDA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: VESTIBULO, BAR, RECIBIDOR, COMEDOR, COCINA, ALACENA, CUARTO DE BAIÑO, DE SERVICIOS, SALA DE TV., 1 ESTUDIO Y TERRAZA. ÁREA DE CIRCULACIÓN: ÁREA DE ELEVADOR Y CUBO DE ESCALERA
1.NIVEL		200.61	VESTIBULO, 2 RECAMARAS CADA UNA CON BAÑO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y CUBO DE ESCALERA.
2.NIVEL		33.15	CUBO DE ESCALERA Y CUBO DE BOMBA.
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	610.82		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 500.00 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2007-2030, CADA UNO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2007.

TR-1 (TURISMO RESIDENCIAL BAJA)

RESTRICCIONES: (ML)	POSTERIOR:	6.00
	VIA PÚBLICA:	10.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE ENTENDE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

MUNICIPIO DE TULUM

14. NOV. 2019

ARQ. JOSE LUIS GUTIERREZ HUERTA
PERITO RESPONSABLE DE OBRA
REGISTRO: P.R.O-TU-AR-02

ING. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
PRECIADO MEDIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

VERSION PUBLICA

14/11/2019